

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 27 de septiembre del año 2021, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; el C. Edwin Jonatan Estrada Sotelo, Administrador Único de la empresa Grupo Prospectiva, S.A. de C.V. y el L. en D. Fernando García Romero, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del contrato pedido administrativo de contratación de servicios número IMEVIS/CP-014/2021, relativo a la Contratación del Servicio de Evaluación Externa de la Consistencia y Resultados al Programa 02020501 Vivienda del Ejercicio 2020, por un importe total de \$368,880.00 (Trescientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente audiencia será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante oficio número 212C0101070300L-260/2021, del día 21 del mes de septiembre de 2021, Karina Gómora Álvarez, Subdirectora de Administración, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora que se llevará a cabo la firma de contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 212C0101020000S/0719/2021 de fecha 22 de septiembre de 2021, la L.C. Elia Cortez González, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designó al L. en D. Fernando García Romero, en representación del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

En fecha 22 de septiembre de 2021, se solicitó vía correo electrónico al C. Edwin Jonatan Estrada Sotelo, Administrador Único de la empresa Grupo Prospectiva, S.A. de C.V., su presencia para la firma del contrato pedido administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-014/2021, el día 27 de septiembre del 2021 a las 14:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

Mónica Erandi Saucedo Villalpando Jefa del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del contrato pedido administrativo para la contratación de servicios número IMEVIS/CP-014/2021, correspondiente al Servicio de Evaluación Externa de la Consistencia y Resultados al Programa 02020501 Vivienda del Ejercicio 2020, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial al Administrador único.

El C. Edwin Jonatan Estrada Sotelo, Administrador Único de la empresa Grupo Prospectiva, S.A. de C.V., manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma de contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, le informa al C. Edwin Jonatan Estrada Sotelo, Administrador Único de la empresa Grupo Prospectiva, S.A. de C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 14:27 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma de contrato del procedimiento de Contratación del Servicio de Evaluación Externa de la Consistencia y Resultados al Programa 02020501 Vivienda del Ejercicio 2020, mediante la modalidad de contrato pedido, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Página 2 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Por el Departamento de Recursos Materiales


Mónica Erandi Saucedo Villalpando
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Por el Prestador de Servicios


C. Edwin Jonatan Estrada Sotelo
Administrador Único de la empresa
Grupo Prospectiva, S.A. de C.V.

Representante del Órgano Interno de Control


L. en D. Fernando García Romero

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de Contrato Pedido, número IMEVIS/CP-014/2021, referente a la Contratación del Servicio de Evaluación Externa de la Consistencia y Resultados al Programa 02020501 Vivienda del Ejercicio 2020.

Página 3 de 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

